

Crece "abandono de defensa" en Centro Regional de Tepic

Plantean que se busquen maneras para que disminuya el abandono y que jueces impongan multas

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Profesionistas que forman parte de la Defensoría Pública advirtieron que se está presentando una problemática con un marcado aumento del llamado "abandono de defensa" por parte de abogados particulares.

La situación se ha recrudecido especialmente en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, por lo que ante el "abandono de defensa" los jueces deben llamar a defensores públicos para que se hagan cargo de los asuntos y no pocas veces cuando ya se encuentran turnados para juicio oral. Es decir, la carga laboral se multiplica.

Según se ha advertido, aunque se trata de expedientes novedosos para la Defensoría Pública, en ocasiones apenas se les dan unas horas para estudiarlos.

El abandono de defensa se presenta cuando abogados particulares conocen expedientes y tras las primeras etapas suelen dejar los casos, en ocasiones sin previo aviso. Puesto que un imputado siempre debe estar asistido por un defensor, entonces es llamado el público.

De acuerdo con opiniones recogidas, este fenómeno ha ido en aumento con el paso de los años, por lo que se deberían buscar maneras para que disminuya, por ejemplo que los jueces impongan multas económicas cuando se acredite el abandono de defensa, para que las mismas trasciendan al mayor número de litigantes.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

PÁGINA 4A

Previene invasión del gusano barrenador

La plaga llegó desde Jalisco y puede desplazarse 20 kilómetros por día; se han inspeccionado más de mil 700 animales y los dos casos documentados se mantienen bajo control



#AplicacionesNuclearesAgroalimentarias



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Una mosca que entró a Nayarit desde Jalisco, se mueve 20 kilómetros por día y deposita hasta mil 600 huevecillos en su vida corta encendió las alertas sanitarias del sector agropecuario estatal. Las autoridades confirmaron al menos dos casos de gusano barrenador en distintos municipios y activaron un protocolo de contención que incluye cercos sanitarios, inspección de ganado y capacitación a veterinarios y productores.

El parásito opera a través de una larva que se desarrolla en tejido vivo. La mosca deposita sus huevecillos en heridas abiertas de animales o personas; entre 8 y 12 horas después la larva comienza a alimentarse de carne y sangre caliente. El ciclo completo dura 21 días: larva, pupa y mosca adulta que vuelve a poner. Cada ejemplar puede depositar entre 200 y 400 huevecillos hasta en cuatro ocasiones durante su vida de 10 a 14 días.

El riesgo abarca bovinos, porcinos, ovinos, caninos, felinos, aves en cautiverio, fauna silvestre y humanos, detalló Eligio Parra, coordinador de zona de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales. Cualquier herida abierta a una temperatura cercana a los 36 grados es un punto de infestación posible, por lo que las autoridades recomiendan a quienes trabajan en el campo asearse al regresar y revisar de inmediato cualquier lesión propia o de sus animales.

Los dos casos documentados ocurrieron en fechas recientes, precisó Parra.

PÁGINA 3A

Fortalecen la inclusión de personas con autismo

El acompañamiento adecuado es fundamental para el desarrollo pleno de las personas. sólo mediante la difusión de conocimientos técnicos es posible generar entornos verdaderamente incluyentes

REDACCIÓN

Con el propósito de fortalecer la sensibilización y la atención integral, se llevó a cabo una jornada informativa sobre el espectro autista en el Teatro del IMSS de Tepic, en el marco de la conmemoración internacional de esta condición. El evento se centró en ofrecer herramientas para comprender el autismo desde una visión informada, buscando eliminar prejuicios sociales y promover el respeto a la diversidad.

PÁGINA 3A

Y así agilizar la resolución de conflictos

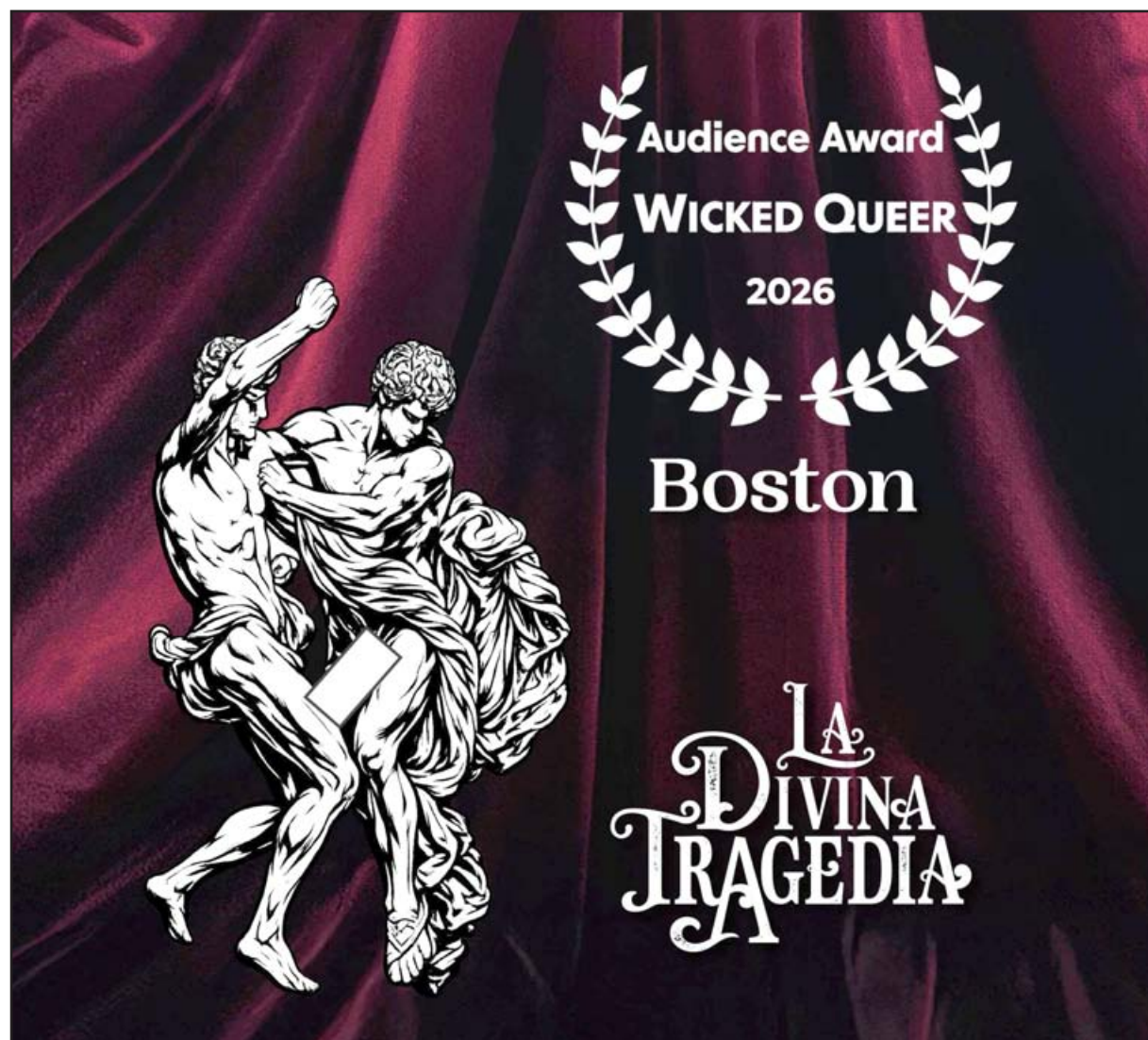
Proponen otorgar autonomía a la justicia alternativa

Esto permitiría descongestionar la carga de trabajo en los juzgados, facilitando que los recursos institucionales se enfoquen en casos de mayor complejidad que sí requieren de un juicio formal

MISAEL ULLOA I.

El diputado federal por estado de Jalisco Bruno Blancas Mercado por invitación de la diputada local Madrid Gwendolyne Vargas Paredes, se presentó en el Congreso del Estado de Nayarit para promover una iniciativa que busca transformar el acceso a la justicia en México.

PÁGINA 5A



Gana Sergio Tovar el premio del público en el Wicked Queer Festival de Boston



Ante Mundial Despliegan técnica biológica contra dengue y zika

La estrategia Wolbachia introduce una bacteria natural en el mosquito Aedes aegypti para bloquear la transmisión de enfermedades; las zonas turísticas son el foco de la intervención

REDACCIÓN

Los Servicios de Salud de Nayarit activaron un protocolo de prevención vectorial orientado al Mundial de Fútbol 2026, con énfasis en las regiones que concentrarán el mayor flujo de visitantes internacionales. El eje de la estrategia es la técnica Wolbachia, un método de control biológico que opera directamente sobre el mosquito transmisor.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Un modelo poco común en seguridad.*
 GUILLERMO AGUIRRE. *A un año de Francisco.*
 Pbro. RAFAEL LUQUÍN LÓPEZ. *Rectas finales.*
 José Luis Olimón Nolasco.

PÁGINA 2A



Esta noche comenzará la recta final de la fase regular del torneo de liga del fútbol mexicano.

El Guadalajara llega a la penúltima jornada como el superlíder del certamen.

No es un liderato de plástico. Se lo ha ganado a pulso. Estar en primer lugar es la demostración de que no únicamente se puede competir sino además cosechar más puntos que todos con puros mexicanos, en un torneo con abundancia de extranjeros.

Pero aquí viene lo complicado. En la liguilla no podrá contar con los seleccionados, que podrían ser hasta cuatro: Raúl Rangel, Luis Romo, Roberto Alvarado y Armando González.

DEPORTES

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un modelo poco común en seguridad

Para saber y combatir los problemas en materia de seguridad en cada región del estado, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, realiza las mesas de Construcción de la Paz, a territorio, siendo el único estado en hacer estas reuniones en forma itinerante

Algunas entidades del país tienen curiosidad por el alto grado de seguridad que mantiene nuestro estado, un estado que por cuestiones geográficas nacionales, le tocó estar entre dos estados insignias de grupos de la delincuencia organizada, y para que no crean que hablamos en forma figurada o mandando señales, me refiero a Jalisco por el sur y a Sinaloa por el norte.

En el estado de Jalisco, ya ven que existe un grupo que incluso usa las letras del propio estado para identificarse, ya que se hace llamar el CJNG, o sea el Cartel Jalisco Nueva Generación, mientras que en Sinaloa, están grupos de los Chapos, los chapitos, los mayos y mayitos, tan sólo por citar algunos, así que mantener el estado de Nayarit en orden, no es casualidad, como definitivamente nada en la vida es casual.

Hasta el más escéptico tiene que reconocer que la seguridad y el orden, deben tener un motivo, y por supuesto que los nayaritas si sabemos que ese motivo es que, en nuestra entidad, el gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, ha adoptado un modelo poco común en el país, pero con resultados que destacan a nivel nacional, este modelo consiste nada más y nada menos que en llevar la toma de decisiones directamente al territorio.

Y es que mientras en la mayoría de las entidades las Mesas de Construcción de la Paz se desarrollan en sedes fijas, en Nayarit se han realizado de manera itinerante en distintas regiones del estado, incluyendo zonas no sólo de difícil acceso, sino que son zonas ubicadas en lugares considerados de riesgos de violencia, especialmente por su ubicación geográfica, entre estas zonas podemos contar a Acaponeta, Huajuicori y comunidades de la sierra como Santa Teresa, colindante con el estado de Durango, en el municipio de Del Nayar, a varias horas de distancia de la capital, y además con el agregado que el municipio del Nayar, no sólo colinda con Durango, sino también con Zacatecas, entidades en donde los grupos delictivos luego de cometer sus fechorías, intentan evadir la acción de la justicia, brincando los límites de nuestro estado, y en donde tienen que ser repelidos por las fuerzas de seguridad.

Como es de esperarse, el modelo que el gobernador NAVARRO QUINTERO, ha implementado de llevar las mesas de Construcción de la Paz, en forma itinerante, ha tenido muchos beneficios para salvaguardar la ley y el orden, lo primero es que este modelo permite que las estrategias de seguridad no se definan únicamente desde un escritorio, sino a partir del contacto directo con las comunidades, donde

se conocen de primera mano las condiciones, necesidades y retos específicos de cada región, en otras palabras, se llevan las diversas fuerzas del orden, a los lugares donde hay síntomas o probabilidades de ser vulnerados por el crimen organizado.

Por otra parte, debemos saber que, en estas mesas de Construcción de la Paz, Participan:

Mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, y autoridades de los tres órdenes de gobierno, el municipal, el estatal y el federal, con sus correspondientes elementos de seguridad; así que la presencia de mandos de las fuerzas armadas, autoridades federales, estatales y municipales en estas sesiones itinerantes en primer lugar fortalece la coordinación institucional y lo más importante, al estar todas estas fuerzas reunidas con sus correspondientes representantes, están mandando un mensaje claro en primer lugar a la población que los ve reunidos, quienes interpretan esta atención como la prueba de que la seguridad se atiende en el territorio, donde ocurre, dejando claro que la población puede acercarse a los representantes de cada institución y denunciar lo que les parezca un peligro para el pueblo.

Ya en algunas ocasiones el jefe del ejecutivo estatal, nos ha dicho que en regiones como Huajuicori, donde grupos delincuenciales del estado de Sinaloa, quieren establecer sus feudos, se han dado enfrentamientos y se han incluso desactivado minas caseras explosivas, se han decomisado armas de grueso calibre, y se ha hecho presente el ejército y la Guardia Nacional, así como elementos de las fuerzas estatales, para no permitir el asentamiento de estos grupos en territorio nayarita.

Y precisamente, parte de la estrategia del gobernador NAVARRO QUINTERO, al llevar las mesas de la Construcción de la Paz a territorio, es eso, que por una parte los grupos de delincuencia organizada sepan que nunca serán bienvenidos a nuestro estado, y por la otra, los habitantes de estos territorios amenazados por la delincuencia, sepan que no están solos en su lucha contra la violencia.

Esta decisión de trabajar en territorio, es una decisión hecha por el gobernador de Nayarit, que aparte de ser un modelo de seguridad territorial, ha permitido la descentralización en la toma de decisiones en materia de seguridad, porque con la presencia institucional en los lugares de difícil acceso, se combina operación y cercanía con la comunidad...finalizo diciéndoles que por lo que ustedes pueden leer, no hay trucos ni casualidades, hay decisiones del gobernador, y estrategia...hasta mañana.



A un año de Francisco

Pbro. Rafael Luquín López

Se cumple un año, de aquel lunes 21 de abril en que el mundo recibió la noticia de la muerte de un hombre sin precedentes, un hombre que, en palabras suyas: *"lo habían ido a buscar hasta el fin del mundo"*.

Era el conocido lunes del ángel en Roma, el lunes después de Pascua, cuando en una transmisión en vivo, desde los canales oficiales del Vaticano, la Santa Sede anunciaba que *a las 7:35 de la mañana, el Obispo de Roma, Francisco, había regresado a la casa del Padre*.

Su muerte llegó casi un mes después de haber pasado treinta y ocho días en el Hospital Gemelli, a causa de una neumonía bilateral. Tenía ochenta y ocho años, y las complicaciones de salud fueron cada vez más evidentes. Pero, aunque católicos y no creyentes eran conscientes que el momento último se acercaba, el final de su pontificado pesó, y caló en el mundo entero.

Fueron doce años intensos al frente de la Iglesia Católica. Visitó más de sesenta y cinco países en cuarenta y siete viajes apostólicos, donde tuvo un fuerte enfoque por las periferias del mundo: África, Asia, y países en conflicto.

En su magisterio: publicó cuatro encíclicas y siete exhortaciones apostólicas; convocó siete sínodos... todo centrado en una Iglesia que está *en salida*, y tocando temas con un fuerte enfoque social. Además, emprendió una reforma profunda de la Curia Romana, y realizó diez consistorios donde creo más de ciento cuarenta cardenales.

Sus funerales se extendieron durante seis días en el Vaticano. La Basílica de San Pedro durante tres días no cerró sus puertas, recibiendo a más de 250 mil personas que acudieron a despedirse de él.

En la Misa Exequial, entre los más de 300 mil asistentes, estuvo un grupo de nayaritas, que en una coincidencia que se les quedará

grabada en el corazón, habían logrado ver al Papa el último día en que salió a la Plaza, y en menos de una semana lo despidieron en su funeral.

Hasta el Vaticano llegaron jefes de Estado de los cinco continentes, reyes, y Delegaciones Oficiales. Y más de cinco mil periodistas internacionales transmitiendo en directo para todo el mundo el último adiós de Francisco.

Y aunque estos números son grandes, no son las cifras las que pesan, fueron sus gestos, su personalidad, su sencillez y su calidez humana, los que le dieron una autoridad moral que lo hizo un referente en el mundo, siendo al mismo tiempo uno más en la familia de todos:

Katía / Italia: "Para mí, el papa Francisco es como si fuera mi abuelo, por así decirlo, una persona querida, cariñosa, familiar".
Frey / Etiopía: "Es una persona cercana. Pienso en él y no es un Papa lejano, sino cercano, como parte de nosotros. Estoy contenta con él".

Francesca / Italia: "En estos tiempos de guerras y de falta de fe, que se ven un poco por todas partes, el papa Francisco nos agrada mucho y nos hace muchísima falta".

Leticia / España: "Y al ver su ejemplo, me ha ayudado a abrir más los ojos ante realidades que tenía delante de mí, y a ir a aquellas periferias existenciales y geográficas, que quizás pasaban más desapercibidas".

Un hombre así, se gana fácil el corazón de muchos, y la incomodidad de otros. Pero aún hoy después de su muerte, él sigue siendo visitado por tantos para agradecerle por sus enseñanzas, para pedirle su intercesión, y para recordarle que su legado sigue vivo y que ahora es tarea de todos nosotros: de su Iglesia, que seguirá buscando oler más a oveja, y de la Casa Común donde todos somos hermanos.

Sería deseable que esas dos palabras una sustantiva y otra adjetiva unidas en el título de estas "palabras" por escribir correspondieran a realidades más importantes como la guerra, las personas desaparecidas, la impunidad o la desigualdad y que significaran que la paz estaría por llegar; que las personas desaparecidas fueran encontradas incluso en el caso de que hubieran muerto e identificadas; que toda aquella persona que haya cometido algún delito sea justamente condenada o que el ideal de la igualdad no solo de oportunidades se alcanzara a vislumbrar en un futuro no lejano...

Sin embargo [ese "eppur" que hiciera célebre Galileo Galilei], desgraciadamente, las "rectas finales" a las que se refieren estas palabras son algo mucho menos relevante, ya que se trata de las "rectas finales" de los ciclos más relevantes en el más popular de los deportes con un número de seguidores que se calcula entre 3,500 y 4,000

Rectas finales...

José Luis Olimón Nolasco



millones: el fútbol...

En el hegemónico hemisferio norte y, más particularmente en el ámbito europeo, "el deporte de la patada" obedece a un ciclo que como nuestro calendario escolar y en los tiempos en que el fútbol mexicano tenía torneos largos inicia a mediados de agosto [antes lo hacían a principios de septiembre pero han tenido que adelantar las fechas debido a los compromisos internacionales que se han intercalado a lo largo del calendario] y culminan hacia finales de mayo...

Por ello, en estas semanas estamos entrando en las "rectas finales" tanto en las ligas europeas como en la Liga MX, como en los principales torneos internacionales de la UEFA [Champions League, Europa League y Conference League] y la Concacaf [Copa de Campeones]...

En ese contexto, la semana que concluyó trajo consigo al primer campeón entre las cinco principales ligas europeas: el Bayern Múnich que, con su victoria sobre el Stuttgart 4-2 conquistó su 35° título de la Bundesliga, mientras que en La Liga española y en la Serie A italiana es casi seguro que el Barcelona y el Inter resulten campeones...

En la Ligue 1 de Francia y en la Premier de Inglaterra,

la disputa sigue viva aunque después de la victoria del Manchester City sobre el Arsenal el domingo 19, parece que se cumplirá aquello de que "caballo que alcanza gana" y que, una vez más, la oncena londinense "morirá en el intento" [y no solo en el torneo inglés, sino también en la Champions]...

A propósito de ese que es considerado como el torneo con el más alto nivel futbolístico, han quedado definidos los cuatro equipos que recorrerán la "recta final": el Arsenal, el Atlético de Madrid, el Bayern Múnich y el París Saint Germain...

En nuestra "Champions" [La Copa de Campeones de la Concacaf] han quedado definidos también los cuatro equipos semifinalistas: dos mexicanos [Toluca y Tigres] y dos norteamericanos [LAFC y Nashville SC]. Aquellos porque lograron eliminar al La Galaxy y al Seattle Sounders; estos, porque lograron vencer al Cruz Azul y al América...

La otra "recta final" [la del Torneo Clausura 2026 de la Liga MX], como es bien sabido, es solo relativamente final ya que, en realidad la fase final es la denominada "liguilla" en la que, a pesar de las ventajas que ofrece la mejor colocación en la tabla al final de la fase regular, el recorrido hacia el título no suele ser tan directo como se podría esperar.

A una semana de que termine la fase regular de este torneo en el que ha eliminado, por la cercanía del Mundial, la fase de reclasificación introducida en los torneos recientes cinco equipos han conseguido ya su pase a la que algunos denominan "la fiesta grande del fútbol mexicano": Guadalajara, Pachuca, Pumas, Cruz Azul y Toluca, mientras que cinco equipos América, Atlas, León, Tigres y Tijuana se juegan esta semana su clasificación a la liguilla...

El carácter no-recto de esta final relativa se muestra en la posibilidad de que haya cambios en la posición de los cuatro equipos que ocupan los cuatro primeros lugares en la clasificación...

Es verdad que solo el Toluca podría acceder a uno de los primeros cuatro lugares, pero también es verdad que podría ser desplazado del quinto lugar que ocupa hasta ahora...

Probablemente, lo más interesante de esta "recta final" del torneo mexicano tenga que ver con los equipos que en las últimas dos fechas pelean su pase a la liguilla porque algunos de ellos se enfrentarán entre sí...

En la jornada de media semana, el León se enfrentará al América y el Atlas a los Tigres; en la jornada del fin de semana, el América se enfrentará al Atlas. De los resultados obtenidos de estos encuentros dependerá, en buena medida, el pase o no-pase a la liguilla, lo que sería particularmente importante para equipos como el América y los Tigres que siempre son considerados entre los grandes candidatos a obtener el campeonato.

En cuanto a los equipos que se disputan los cuatro primeros puestos, destaca el partido entre los equipos que hasta hoy ocupan el segundo y el tercer puesto en la clasificación: Pachuca vs Pumas que se "verán las caras" el sábado 25...

Antes de concluir, unas "palabras" acerca de la jornada 15 disputada el fin de semana...

Se puede destacar el buen paso de los equipos "Martínez" [León y Pachuca] y de los Pumas, cuyo desempeño en los cinco partidos más recientes [cuatro triunfos y una derrota en el caso del León y tres triunfos y dos empates en el caso del Pachuca y de los Pumas], muestra que llegan al umbral de la fase final con un paso excelente.

En contraste, el paso del Cruz Azul y del Toluca en las mismas fechas [cuatro empates y una derrota, en el caso de "La Máquina" y tres empates y dos derrotas en el caso de "Los Diablos Rojos"] muestra que no llegarán a la fase final con un buen desempeño...

El caso del América merece una mención aparte, ya que después de su pobre desempeño en la Copa de Campeones de la Concacaf que le llevó a la eliminación ante el Nashville y después de un derrota y dos empates previos, logró derrotar al Toluca y, con ello, dar señales de vida que tendrá que ratificar esta semana, frente al León [de visita] y frente al Atlas [de local]...

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,129 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iruac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

Previene invasión del gusano barrenador

La plaga llegó desde Jalisco y puede desplazarse 20 kilómetros por día; se han inspeccionado más de mil 700 animales y los dos casos documentados se mantienen bajo control

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Una mosca que entró a Nayarit desde Jalisco, se mueve 20 kilómetros por día y deposita hasta mil 600 huevecillos en su vida corta encendiéndose las alertas sanitarias del sector agropecuario estatal. Las autoridades confirmaron al menos dos casos de gusano barrenador en distintos municipios y activaron un protocolo de contención que incluye cercos sanitarios, inspección de ganado y capacitación a veterinarios y productores.

El parásito opera a través de una larva que se desarrolla en tejido vivo. La mosca deposita sus huevecillos en heridas abiertas de animales o personas; entre 8 y 12 horas después la larva comienza a alimentarse de carne y sangre caliente. El ciclo completo dura 21 días: larva, pupa y mosca adulta que vuelve a poner. Cada ejemplar puede depositar entre 200 y 400 huevecillos hasta en cuatro ocasiones durante su vida de 10 a 14 días.

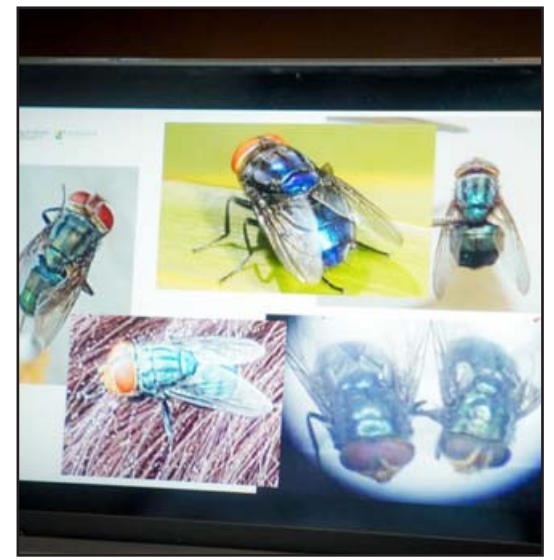
El riesgo abarca bovinos, porcinos, ovinos, caninos, felinos, aves en cautiverio, fauna silvestre y humanos, detalló Eligio Parra, coordinador de zona de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales. Cualquier herida abierta a una temperatura cercana a los 36 grados es un punto de infestación posible, por lo que las autoridades recomiendan a quienes trabajan en el campo asearse al regresar y revisar de inmediato cualquier lesión propia o de sus animales.



Los dos casos documentados ocurrieron en fechas recientes, precisó Parra. El primero se detectó el 5 de abril en Las Mesitas, municipio de Santa María del Oro, en un becerro de ocho días con larvas en la zona del ombligo. El segundo se registró el 18 de abril en Fortuna de Vallejo, Bahía de Banderas, en una yegua con una lesión en una extremidad posterior. En ambos el protocolo fue el mismo: limpieza de la herida, aplicación de negasunt como larvicida

y cicatrizante, dos curaciones diarias, aspersión de cipermetrina en el suelo y cerco sanitario de 20 kilómetros a la redonda.

La plaga llegó al estado proveniente de Jalisco y la mosca tiene capacidad de desplazarse esa distancia cada día, lo que obliga a trazar ese perímetro de revisión en cuanto se confirma un caso, explicó Javier Mercado, secretario particular del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien encabezó la conferencia de



prensa donde se dio a conocer la alerta. Dentro de ese radio se han inspeccionado más de mil 700 animales con tratamientos preventivos y curación de heridas.

La respuesta fue posible gracias a la preparación iniciada desde noviembre de 2024, cuando Chiapas confirmó el primer caso nacional, señaló Diana Valdez Sojo, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Nayarit. Desde entonces se integró un grupo estatal de emergencia que realizó visitas, supervisiones y simulacros en los municipios. Los productores y veterinarios ya sabían qué buscar cuando llegaron los primeros casos.

El protocolo ante un caso confirmado excluye cuarentena, sacrificio, sanción y decomiso. La detección oportuna permite curar al animal y contener el foco. Ante cualquier herida sospechosa en ganado o animales domésticos, el llamado es a notificar de inmediato a las autoridades agropecuarias para activar el seguimiento correspondiente.



Fortalecen la inclusión de personas con autismo

El acompañamiento adecuado es fundamental para el desarrollo pleno de las personas. sólo mediante la difusión de conocimientos técnicos es posible generar entornos verdaderamente incluyentes

REDACCIÓN

Con el propósito de fortalecer la sensibilización y la atención integral, se llevó a cabo una jornada informativa sobre el espectro autista en el Teatro del IMSS de Tepic, en el marco de la conmemoración internacional de esta condición. El evento se centró en ofrecer herramientas para comprender el autismo desde una visión informada, buscando eliminar prejuicios sociales y promover el respeto a la diversidad.

Bajo una perspectiva científica, los asistentes recibieron orientación sobre las necesidades específicas de quienes viven dentro del espectro. El enfoque principal fue el reconocimiento de las capacidades individuales, destacando que el acompañamiento adecuado es fundamental para el desarrollo pleno de las personas. Sólo mediante la difusión de conocimientos técnicos es posible generar entornos verdaderamente incluyentes.

Durante la actividad se instalaron diversos espacios interactivos enfocados en el desarrollo de habilidades motrices, sensoriales y cognitivas. En estos módulos, los participantes conocieron de manera



práctica estrategias de comunicación y atención que pueden aplicarse en la vida cotidiana. Estas dinámicas permitieron a los asistentes experimentar de cerca los retos y las fortalezas que presentan

quienes tienen esta condición.

La Presidenta del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, destacó la importancia de impulsar acciones que permitan a la sociedad adoptar una postura

empática y basada en hechos. El objetivo de este tipo de encuentros es que las familias y la ciudadanía en general cuenten con información actualizada para brindar un apoyo responsable y cercano a niñas, niños y adultos con autismo.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo por garantizar que la atención social sea integral y profesional en la entidad. Al fomentar una comunidad más informada, se pretende que la integración de las personas con autismo sea efectiva en todos los sectores, asegurando que su participación en la vida social sea respetada y valorada bajo condiciones de igualdad.

Cierran ocho CENDIS por deuda de SEP

Cuatro meses de deuda federal dejaron sin luz, nómina y operación a los centros que atendían a mil 500 menores

GUSTAVO VARGAS

Ocho Centros de Desarrollo Infantil Paulo Freire en Nayarit cerraron este lunes sin previo aviso, dejando a mil 500 niños sin servicio de cuidado y a cerca de 400 trabajadores sin certeza sobre sus salarios. La causa es una deuda de cuatro meses acumulada por la Secretaría de Educación Pública, que desde diciembre no transfiere los recursos federales con los que operan los centros.

Jaime Cervantes Rivera, coordinador estatal de los CENDIS Paulo Freire, confirmó el cierre. Preciso que el adeudo abarca cuatro meses de salarios impagos al personal y el corte de suministro eléctrico por parte de la CFE ante la falta de pago de los recibos. Sin luz, sin nómina y sin recursos para operar, los centros suspendieron actividades.

Los CENDIS son centros de atención infantil federales coordinados por la SEP, dirigidos a hijos de trabajadores del sector educativo y de familias en situación vulnerable. Su funcionamiento depende de transferencias federales para cubrir nómina, servicios básicos y los insumos para la atención de los menores.

El corte de luz fue el detonante inmediato del cierre, pero el problema lleva meses acumulándose, advirtió Cervantes Rivera. Cuatro quincenas sin pago agotaron la capacidad del personal para sostener la operación y la disposición de los proveedores para mantener los servicios activos sin recibir pago.

Mil 500 niñas y niños no encontraron abierto este lunes el centro donde pasan su jornada mientras sus padres trabajan.

Acuerdan obras de infraestructura y salud en Santa Teresa

En materia de comunicaciones, se dará continuidad a la modernización del tramo carretero Ruiz-Jesús María, un proyecto clave para la integración de la sierra con el resto de la entidad



REDACCIÓN

Habitantes de la comunidad de Santa Teresa, en el municipio de Del Nayar, contarán con nuevas obras de infraestructura, ampliación de servicios de salud y fortalecimiento educativo tras definirse acuerdos entre autoridades y pobladores locales. Estas acciones buscan atender rezagos en la zona serrana mediante proyectos de conectividad y equipamiento médico especializado que faciliten el desarrollo de los pueblos originarios.

En materia de comunicaciones, se dará continuidad a la modernización del tramo carretero Ruiz-Jesús María, un proyecto clave para la integración de la sierra con el resto de la entidad. Asimismo, el sector salud en la región recibirá un impulso con la consolidación de servicios en el hospital de Jesús María, unidad



que ya dispone de un tomógrafo para diagnósticos avanzados, lo cual evitará el traslado de pacientes a zonas urbanas para estudios complejos.

La oferta académica en la región se ampliará a través de la Universidad Tecnológica de Mesa del Nayar, donde se integrarán programas enfocados en el rescate y desarrollo de la medicina tradicional. En el ámbito de educación básica, se proyecta la construcción de una barda perimetral en la primaria Abraham Castellanos, además de la instalación de un domo y áreas de recreación infantil en el preescolar Francisco Zarco para beneficio de la niñez local.

Los acuerdos incluyen el desarrollo de espacios públicos y apoyo al sector agropecuario mediante el envío de maquinaria para la construcción de jagüeyes,

destinados a la captación de agua en beneficio de los productores de la zona. De igual forma, se contempla la creación de una plaza cívica en Santa Teresa, con lo cual se busca dotar a la comunidad de un punto de reunión funcional para sus actividades sociales y culturales.

Durante esta gira de trabajo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo un diálogo directo con los residentes para identificar las carencias más apremiantes del territorio. El mandatario estatal subrayó que la atención a los pueblos originarios sólo es efectiva cuando se tiene presencia física en las comunidades, permitiendo que la toma de decisiones responda directamente a las necesidades reales que se viven en la sierra nayarita.

DURANTE SEMANA SANTA Y PASCUA

Baja ocupación hotelera en el sur de Nayarit

El análisis del sector destaca que la preferencia de los visitantes se concentró principalmente en sitios con presencia de agua, tales como playas, ríos o lagunas. En el caso de la entidad, los puntos con mayor movimiento fueron Santa María del Oro, San Blas, Bahía de Banderas y la playa El Novillero

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles en el sur del estado, Georgina Ocampo, informó que la ocupación en municipios como Ixtlán del Río, San Blas, Tecuala y Acaponeta fue inferior a lo proyectado durante Semana Santa y Pascua. Según los reportes del sector empresarial, diversas habitaciones permanecieron sin huéspedes incluso durante los días de mayor demanda, que comprenden de viernes a domingo en ambos periodos.

Esta tendencia se atribuye a un cambio en los hábitos de consumo de los viajeros nacionales. Datos de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO) sugieren que las familias mexicanas optaron por realizar actividades recreativas dentro de sus propias entidades federativas, lo que redujo considerablemente el desplazamiento hacia destinos fuera de sus lugares de origen.

El análisis del sector destaca que la preferencia de los visitantes se concentró principalmente en sitios con presencia de agua, tales como

playas, ríos o lagunas. En el caso de la entidad, los puntos con mayor movimiento fueron Santa María del Oro, San Blas, Bahía de Banderas y la playa El Novillero, dejando en segundo plano a las zonas que no cuentan con estos atractivos naturales.

Ocampo explicó que en las regiones donde no existen litorales, las personas prefirieron acudir a balnearios o espacios con albercas. Esta inclinación confirma que la mayoría de las familias buscan entornos acuáticos para disfrutar del asueto, lo cual afectó la demanda en los hoteles ubicados en zonas urbanas o de paso que no ofrecen dichas amenidades.

Finalmente, se dio a conocer que algunos establecimientos del sur del estado apenas alcanzaron un máximo del 70 por ciento de su capacidad. Este porcentaje sólo se registró durante los días viernes y sábado, mientras que el resto de las semanas la actividad económica se mantuvo por debajo de las expectativas, marcando un balance discreto para el sector turístico regional.



Crece "abandono de defensa" en Centro Regional de Tepic

Plantean que se busquen maneras para que disminuya el abandono y que jueces impongan multas

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Profesionistas que forman parte de la Defensoría Pública advirtieron que se está presentando una problemática con un marcado aumento del llamado "abandono de defensa" por parte de abogados particulares.

La situación se ha recrudecido especialmente en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, por lo que ante el "abandono de defensa" los jueces deben llamar a defensores públicos para que se hagan cargo de los asuntos y no pocas veces cuando ya se encuentran turnados

para juicio oral. Es decir, la carga laboral se multiplica.

Según se ha advertido, aunque se trata de expedientes novedosos para la Defensoría Pública, en ocasiones apenas se les dan unas horas para estudiarlos.

El abandono de defensa se presenta cuando abogados particulares conocen expedientes y tras las primeras etapas suelen dejar los casos, en ocasiones sin previo aviso. Puesto que un imputado siempre debe estar asistido por un defensor, entonces es llamado el público.

De acuerdo con opiniones recogidas, este fenómeno ha ido en aumento con el paso de los años, por lo que se deberían buscar maneras para que disminuya, por ejemplo que los jueces impongan multas económicas cuando se acredite el abandono de defensa, para que las mismas trasciendan al mayor número de litigantes.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Llega a su undécima edición el Festival de la Jaka en San Blas

El evento en la localidad de El Llano arranca este sábado 25 de abril con degustaciones, concurso de fruta y coronación de embajadora; el domingo cierra con cabalgata y charreada

FERNANDO ULLOA PÉREZ

San Blas celebra este fin de semana la undécima edición del Festival de la Jaka en la localidad de El Llano, con dos jornadas que combinan gastronomía regional, competencia agrícola y tradición ecuestre los días 25 y 26 de abril. Once ediciones consecutivas convierten al evento en uno de los encuentros gastronómicos más consistentes del calendario municipal nayarita.

El sábado arranca a las 16:00 horas con la oferta gastronómica como eje: carnitas, tamales, atole y café elaborados con jaka, fruto tropical que los productores de la zona han incorporado a distintas preparaciones de la cocina regional. La versatilidad del ingrediente es parte del atractivo del festival, que cada año demuestra que el fruto admite interpretaciones culinarias que van del salado al dulce.

Durante la jornada nocturna del sábado se realizará el concurso al ejemplar de mayor tamaño y al de sabor más dulce de la temporada, una competencia que incentiva la calidad de la producción agrícola local y convierte a los propios productores en protagonistas del evento. La noche cerrará



con la coronación de la embajadora del festival en su edición actual.

El domingo cambia el registro. A las 16:00 horas una cabalgata partirá desde la entrada del poblado hacia el corral de toros local, donde se desarrollará una charreada abierta al público. El recorrido integra las tradiciones ecuestres de la comunidad al programa del festival y ofrece a los visitantes una experiencia que va más allá de la gastronomía.

Eventos como este dependen de la organización de los habitantes y productores

de la región, señaló Jesús Vázquez, director de Turismo de San Blas. El festival atrae visitantes foráneos y activa la economía de El Llano mediante la venta directa de productos locales durante los dos días de celebración.

La jaka es un fruto de origen asiático que encontró en la costa nayarita condiciones propicias para su cultivo. Su tamaño, que puede superar los 30 kilogramos, y su capacidad para absorber sabores han multiplicado su presencia como componente de diversos platillos.



LLEVA SIEMPRE LA CANTIDAD DE DINERO MÍNIMA.



No lles grandes cantidades de dinero si no lo necesitas, no te arriesgues.

Ante cualquier situación sospechosa o inusual reporta de inmediato al 911.



EDICTOS.

EXPEDIENTE. 623/2025.

Erika Idalia Crespo Bravo

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la vía Civil Ordinario número 623/2025 del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Rafael Lomeli Guerrero** quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos, conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se le haga saber el auto de fecha **tres de diciembre de dos mil veinticinco**, en donde se le hace saber la admisión de la demanda instaurada en su contra, asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de **nueve días** contados a partir de que surta efectos la notificación para que manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contra propuesta correspondiente. Bajo apercibimiento que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud plantada, dentro del término legal concedido, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándose la correspondiente **rebeldía**, teniéndose por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrado de este juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal.

ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 09 de abril de 2026 de dos mil veintiséis.

LICENCIADA GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA.
La Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promotora.

ANTE MUNDIAL

Despliegan técnica biológica contra dengue y zika

La estrategia *Wolbachia* introduce una bacteria natural en el mosquito *Aedes aegypti* para bloquear la transmisión de enfermedades; las zonas turísticas son el foco de la intervención

REDACCIÓN

Los Servicios de Salud de Nayarit activaron un protocolo de prevención vectorial orientado al Mundial de Fútbol 2026, con énfasis en las regiones que concentrarán el mayor flujo de visitantes internacionales. El eje de la estrategia es la técnica *Wolbachia*, un método de control biológico que opera directamente sobre el mosquito transmisor.



La técnica consiste en introducir una bacteria natural en el mosquito *Aedes aegypti*, responsable de transmitir dengue, zika y chikungunya. La bacteria compete con los virus dentro del insecto y bloquea su capacidad de contagio hacia las personas, lo que reduce la incidencia de las tres enfermedades sin recurrir a intervenciones químicas agresivas con el entorno.

Durante una reunión técnica, los Servicios de Salud de Nayarit identificaron los puntos críticos donde se intensificarán las acciones preventivas para establecer un cerco sanitario en las zonas de mayor actividad turística del estado.

El método *Wolbachia* forma parte de las herramientas de control vectorial adoptadas por el sector salud en México y ofrece resultados

sostenidos en el tiempo, ya que la bacteria se mantiene activa en las poblaciones de mosquitos una vez introducida, reduciendo de manera progresiva la transmisión.

Las autoridades sanitarias mantendrán monitoreo permanente en las zonas intervenidas durante el periodo previo y a lo largo del torneo, con prioridad en los corredores turísticos del estado.



Reciben comunidades de la sierra operativos de seguridad reforzados

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó la relevancia de trasladar la toma de decisiones directamente a las comunidades indígenas

REDACCIÓN

El fortalecimiento de la vigilancia en rutas de tránsito y el análisis de decomisos de armamento fueron los ejes centrales de la reunión de seguridad celebrada en Santa Teresa, municipio de Del Nayar. Este encuentro técnico reunió a mandos de diversas corporaciones para ajustar las estrategias operativas en las regiones de mayor complejidad geográfica de la entidad, priorizando la atención en los pueblos originarios.



Durante la sesión se revisaron los indicadores que permitieron el aseguramiento de narcóticos, cartuchos y cargadores en puntos estratégicos del territorio. Estas acciones han derivado en la detención de personas vinculadas con delitos contra la salud, como resultado de una coordinación estrecha entre los distintos niveles de gobierno que mantienen

operativos permanentes en la zona serrana.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó la relevancia de trasladar la toma de decisiones directamente a las comunidades indígenas. Al realizar estas sesiones en el territorio, se busca que la estrategia de protección sea más efectiva y responda a la realidad inmediata de quienes habitan en la sierra, fortaleciendo

la presencia institucional fuera de los despachos oficiales.

La política de seguridad implementada en la región incluye patrullajes constantes y la instalación de puntos de control en carreteras para garantizar el libre tránsito. Estos despliegues pretenden inhibir la comisión de ilícitos y proteger a la población local, sólo mediante una vigilancia sólida que se adapte a las condiciones de cada localidad y mantenga el orden público.

Además de la contención delictiva, las autoridades evaluaron el impacto de los programas sociales y de salud como herramientas fundamentales para la pacificación. Se planteó que el bienestar de las familias en Del Nayar es un componente esencial para reducir los factores de riesgo, buscando que la atención a las carencias básicas consolide un entorno de paz a largo plazo.



Y ASÍ AGILIZAR LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Proponen otorgar autonomía a la justicia alternativa

Esto permitiría descongestionar la carga de trabajo en los juzgados, facilitando que los recursos institucionales se enfoquen en casos de mayor complejidad que sí requieren de un juicio formal

MISAEUL ULLOA I.

El diputado federal por estado de Jalisco Bruno Blancas Mercado por invitación de la diputada local Madrid Gwendolyne Vargas Paredes, se presentó en el Congreso del Estado de Nayarit para promover una iniciativa que busca transformar el acceso a la justicia en México mediante el fortalecimiento de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.



La propuesta plantea dotar a estos mecanismos como la mediación, conciliación, arbitraje y justicia restaurativa de autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objetivo de consolidarlos como una vía eficaz frente a los procesos judiciales tradicionales.

Durante su exposición, el legislador subrayó la urgencia de impulsar este modelo ante la saturación del sistema judicial. Señaló que más del 60% de los casos que llegan a tribunales podrían resolverse mediante métodos alternativos, lo que permitiría reducir significativamente la carga de trabajo en los juzgados.

Blancas Mercado, señaló que uno de los puntos más relevantes es el impacto económico, pues refirió que, en entidades como Jalisco, solo el 1.2% del presupuesto del Poder Judicial se destina a mecanismos alternativos, los cuales resuelven apenas el 11% de los conflictos.

En contraste, la mayor parte de los recursos sigue concentrándose en el sistema tradicional.

La diferencia en costos y tiempos también resulta significativa pues mientras que un proceso de justicia alternativa puede resolverse en aproximadamente un mes, con un costo cercano a 3 mil pesos para el Estado, un juicio tradicional puede extenderse de ocho meses a un año, con un costo mínimo de 30 mil pesos.

"La justicia alternativa no sustituye a los tribunales, pero sí ofrece una vía más rápida, económica y eficiente para resolver conflictos", enfatizó el diputado.

La iniciativa busca reformar el marco legal existente para fortalecer institucionalmente a los centros de justicia alternativa, que actualmente carecen de independencia financiera y jurídica. Aunque estos mecanismos ya están contemplados en la legislación mexicana, el legislador señaló que aún no se

les ha dado el peso necesario para posicionarlos como una opción prioritaria.

Entre los asuntos que podrían resolverse bajo este esquema se encuentran casos en materia penal como daños, lesiones o fraudes de bajo monto, así como conflictos civiles, mercantiles y familiares, incluyendo divorcios sin disputa por custodia o bienes.

Especialistas y organismos como el Poder Judicial de la Federación han advertido que fortalecer estos mecanismos es clave para modernizar el sistema de justicia, hacerlo más accesible y fomentar una cultura de diálogo entre las partes.

La propuesta presentada en Nayarit se suma a los esfuerzos nacionales por construir un modelo de justicia más ágil, menos costoso y centrado en la resolución efectiva de conflictos, en un país donde el acceso oportuno a la justicia sigue siendo un desafío.

XXXIV LEGISLATURA

CONVOCATORIA ABIERTA

Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2026

Registro abierto hasta el

23 de abril 2026

Consulta la convocatoria: www.congresonayarit.gob.mx

BIOSFERA

RESIDENCIAL

Coto Monarca

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita

311 214 18 02

PINSA Alica®

Acumula Maritza logros en violín, taekwondo y escuela

Cuatro años con el violín, dos en artes marciales y abanderada escolar, la pequeña nayarita combina tres disciplinas simultáneas

OLIVA OROZCO

Cuatro años tocando el violín, dos practicando taekwondo y un expediente académico que la convirtió en abanderada de su escuela: Maritza Sofia Montoya Robledo, niña nayarita, acumula disciplinas y reconocimientos a una edad en que muchos apenas eligen una actividad.

Estudiante, violinista y taekwondoísta, combina

el rigor del arte, la exigencia del deporte de contacto y la constancia del salón de clases, tres frentes que sostiene de forma simultánea.

El violín llegó primero, hace cuatro años, con reconocimientos que se fueron sumando conforme

avanzaba en el instrumento. Dos años después incorporó el taekwondo, disciplina olímpica que exige concentración mental y condición física, sin desplazar ninguno de los compromisos anteriores. La distinción de abanderada escolar requiere

calificaciones sostenidas, conducta y presencia. Que una misma alumna cargue esa responsabilidad mientras mantiene actividades artísticas y deportivas de competencia refleja el entorno familiar que la sostiene.

Publicará creador video sobre pesca en Isla Isabel

El programa *Esto es Pesca*, en Facebook, conecta a aficionados de todo el país con destinos especializados

DOREIDA ZÚÑIGA

Jorge Acosta, creador de contenido de pesca deportiva en Facebook, publicará en las próximas semanas un video sobre Isla Isabel, Nayarit, grabado durante una visita con Tizcareño Tour. El material abordará la biodiversidad marina y el potencial pesquero de la isla.

Isla Isabel es una isla volcánica frente a las costas de San Blas, dentro de un área natural protegida con categoría de parque nacional. Sus fondos marinos y su condición de sitio de anidación de aves la distinguen en la región. El aislamiento relativo ha limitado el turismo masivo, aunque quienes la visitan citan con frecuencia su potencial para la pesca deportiva y el ecoturismo.

Acosta realizó el recorrido a bordo de los servicios de Tizcareño Tour y grabó el material durante la visita. La publicación llegará a su audiencia en Facebook, donde su programa *Esto es Pesca* reúne a aficionados a la pesca deportiva de distintas partes del país.

La difusión del contenido colocará a Nayarit en el radar de una comunidad que toma decisiones de viaje a partir de referencias de creadores especializados. Para los destinos de pesca deportiva, la visibilidad en esos canales suele generar interés antes de que las campañas institucionales de turismo alcancen al mismo público.



Aplican sanciones por daños a terrenos y faltas cívicas en Tepic

El funcionario municipal señaló que otra de las faltas más comunes por parte de los ciudadanos, es arrojar basura en la vía pública y esta conducta puede ser castigada con multas económicas que llegan hasta los 4 mil pesos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

“En lo que va del presente año, se han aplicado alrededor de 20 sanciones a ciudadanos que han provocado daños en lotes y terrenos baldíos en el municipio de Tepic”, declaró Jorge Javier Olivares Flores, titular de la Dirección de Juzgados Cívicos del municipio de Tepic.

El funcionario municipal señaló que otra de las faltas más comunes por parte de los ciudadanos, es arrojar basura en la vía pública y esta conducta puede ser castigada con multas económicas que llegan hasta los 4 mil pesos.

En este mismo contexto, Olivares Flores explicó que existen casos en donde los ciudadanos incurrir en faltas contra la

autoridad: “y esto ocurre cuando elementos policiacos atienden a reportes ciudadanos y al proceder con la detención de los infractores, amigos o familiares de los denunciados reaccionan con insultos hacia los agentes de la policía vial o municipal y por estas conductas, los agresores son trasladados a las celdas municipales”, precisó.

Finalmente, el titular de los juzgados cívicos dio a conocer que en lo que va de la temporada de estiaje, alrededor de 20 personas fueron presentadas ante los juzgados cívicos por provocar incendios en terrenos y lotes baldíos dentro del municipio de Tepic: “en estos casos se aplican las sanciones que se pagan con dinero o con trabajo comunitario”.

Rastrean Guayabitos con detector de metales

Dinero en efectivo, pulseras de plata y un anillo de oro son parte del botín hallado en la arena

DOREIDA ZÚÑIGA

Una familia de Tepic llegó a Rincón de Guayabitos con ropa, bloqueador solar y un detector de metales. Con él recorrieron la arena en busca de objetos perdidos.

Angélica Martínez, turista, descubrió el pasatiempo en YouTube, se enganchó con videos de personas rastreando playas y convenció a su familia de probarlo

en Guayabitos. Desde entonces, las vacaciones familiares tienen una dinámica distinta.

Los resultados respaldan la apuesta. En distintas salidas, Martínez ha encontrado dinero en efectivo, pulseras de plata y un anillo de oro, objetos abandonados entre la arena que recuperó centímetro a centímetro.

Quien los ve caminar por la orilla nota algo fuera de lo común: avanzan despacio, con el aparato cerca de la arena, escuchando el pitido que delata un

metal enterrado.

Rincón de Guayabitos, destino de playa del municipio de Compostela, recibe cada temporada a familias que buscan alejarse de la rutina. Para este grupo tepiqueño, eso significa encender el detector y ponerse a buscar.

«Sí ha salido cositas», dijo Gloria Domínguez, turista y matriarca del grupo. Para ellas, las vacaciones incluyen una parada obligada por la playa, equipo en mano.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 195, fracción III, inciso b), de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que Yo, licenciado RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ, titular de la notaría pública número 41 (cuarenta y uno) de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit; actuando en calidad de suplente en virtud del Acuerdo administrativo que concede al licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, titular de la notaría pública número 37 de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit, licencia para separarse de la función notarial, publicado el ocho de julio de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con Sede en Tepic, Municipio de Nayarit; con domicilio en la Calle Caracol número 50 cincuenta, del fraccionamiento Las Brisas, bajo Escritura Pública número 2,535 (dos mil quinientos treinta y cinco), del Tomo III Tercero Libro Sexto, se ha radicado la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL SOCORRO ESCOBEDO OCEGUEDA, por denuncia efectuada por los ciudadanos GUILLERMO VENTURA RIVAS, MIRIAM JANETH VENTURA ESCOBEDO y CLAUDIA ELIZABETH VENTURA ESCOBEDO ESTA ULTIMA POR PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA Y REPRESENTANTE DE JESÚS ALONSO VENTURA ESCOBEDO, reconociéndose como heredero y albacea al señor GUILLERMO VENTURA RIVAS, quienes, bajo protesta de decir verdad, expresaron: A).- Que es conyugue supérstite y descendientes directos en primer grado de la persona de cuya sucesión se trata; B).- No tener conocimiento de la existencia de más personas con igual o mejor derecho para heredar que los declarantes referidos; C).- Que la autora de la sucesión era originaria de la ciudad de Tepic, Nayarit.

ATENTAMENTE

 LICENCIADO RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ,
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 41.

PARA SU PUBLICACIÓN DE 10 EN 10 DÍAS (2/2).

EDICTO

EXP.NUM.- 588/2022

ISMAEL SANCHEZ MARTINEZ SE IGNORA DOMICILIO

Se hace de su conocimiento que dentro del JUICIO CIVIL ORDINARIO, expediente número 588/2022, se admitió la demanda presentada por MA. ISABEL ORTIZ ROBLES en contra de ISMAEL SANCHEZ MARTINEZ, ASI COMO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NUMERO CINCO DE ESTA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT, y del DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL, DE ESTA CIUDAD, por la Nulidad del Acta de Matrimonio Numero 00212, Libro 02, con Fecha de Inscripción 03 tres de Noviembre de dos Mil Quince.

Emplazamiento. Con las copias simples de ley de su escrito de solicitud de divorcio y con la propuesta de convenio a que se refiere el artículo 261 del Código Civil para el Estado, **córrase traslado y emplácese a juicio ISMAEL SANCHEZ MARTINEZ, Oficial de Registro Civil número 5, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit y Director del Registro Civil del Estado**, los dos últimos en sus domicilios conocidos en esta Ciudad, haciéndoles saber que cuentan con el término legal de nueve días para que den contestación a la demanda entablada en su contra, así como para que ofrezcan pruebas y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro del término que se les indica, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se les declarará la correspondiente rebeldía, así como por precluido el derecho para ofrecer probanzas y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal.

ATENTAMENTE
 Tepic, Nayarit 23 de Marzo del 2026.

Lic. Cristian Alfredo Rodríguez Contreras.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.


PUBLIQUESE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9020, Tomo Octavo, Libro Cuatro, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora AGUSTINA TORREZ PUGA o AGUSTINA TORRES PUGA, promovido por las señoras NORMA ISELA, MA. IRENE y ROSA MARIA, de apellidos GONZALEZ TORRES; en su carácter de herederas, y además la primera como albacea testamentaria; persona que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que las herederas reconocieron la validez del testamento.
3. Que las herederas aceptaron la herencia a su favor.
4. Que las herederas reconocieron para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.
5. Que la señora NORMA ISELA GONZALEZ TORRES aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.


ATENTAMENTE

 LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
 NOTARIA SUPLENTE ADESCRITO AL TITULAR
 DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
 LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9012, Tomo Octavo, Libro Tres, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora CRUZ VALENTE ARIZMENDI, promovido por los señores FRANCISCO ESCALERA MARTINEZ, FRANCISCO ESCALERA VALENTE por sí y como apoderado de sus hermanas las señoras GUADALUPE ESCALERA VALENTE y MARICELA ESCALERA VALENTE; así como también los señores LUIS MIGUEL y MARIA DEL CARMEN de apellidos ESCALERA VALENTE; en su carácter conyugue supérstite y descendientes directos; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditaron su entroncamiento con la autora de la sucesión.
3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.
6. Que los señores FRANCISCO ESCALERA MARTINEZ, FRANCISCO ESCALERA VALENTE por sí y como apoderado de sus hermanas las señoras GUADALUPE ESCALERA VALENTE y MARICELA ESCALERA VALENTE, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, designándose al señor FRANCISCO ESCALERA MARTINEZ, como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

 LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
 NOTARIA SUPLENTE ADESCRITO AL TITULAR
 DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
 LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Optimizan distribución de medicamentos en clínicas de Nayarit

El objetivo es que los materiales e insumos lleguen de manera puntual incluso a las zonas con mayores dificultades de acceso, reduciendo significativamente los índices de desabasto en las farmacias hospitalarias estatales



YUVENIA ULLOA

El fortalecimiento de la logística de distribución de insumos médicos busca garantizar el suministro constante de fármacos en las clínicas y hospitales de la entidad. Mediante la transferencia total del Almacén Estatal, se pretende agilizar la entrega de suministros sanitarios para asegurar que los pacientes reciban su tratamiento sin las demoras que tradicionalmente afectan al sector público.

Esta estrategia operativa se apoya en el modelo denominado Rutas de la Salud, diseñado para cubrir de forma sistemática las unidades médicas de todos los niveles de atención. El objetivo es que los materiales e

insumos lleguen de manera puntual incluso a las zonas con mayores dificultades de acceso, reduciendo significativamente los índices de desabasto en las farmacias hospitalarias estatales.

La coordinación entre los Servicios de Salud de Nayarit y el organismo IMSS-Bienestar ha permitido consolidar los procesos administrativos necesarios para esta transición de activos. Al unificar los criterios de almacenamiento y despacho, se espera una gestión más eficiente de los recursos públicos, permitiendo un control más estricto sobre el inventario y la demanda real de cada región.

La optimización del sistema de distribución no sólo implica la entrega física de los

medicamentos, sino también la implementación de un seguimiento riguroso de las existencias. Con este esquema, se busca reducir las pérdidas por caducidad y asegurar que las unidades de salud cuenten siempre con las claves básicas necesarias para la atención de urgencias y enfermedades crónicas.

Estos trabajos de mejora en la cadena de suministro forman parte de un plan integral para modernizar la atención sanitaria en el territorio. Al garantizar un flujo constante y ordenado de insumos, se fortalece la capacidad de respuesta de los centros de salud frente a la demanda ciudadana, asegurando que el derecho a la salud se traduzca en beneficios tangibles para los usuarios.

Acuerdan México y EU iniciar conversaciones sobre revisión del T-MEC

El anuncio, en un comunicado conjunto, se da luego del encuentro de Jamieson Greer, representante comercial de la Casa Blanca, con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard

REDACCIÓN

En julio de este año, México, Estados Unidos y Canadá deben decidir si extienden el tratado comercial por 16 años adicionales o entran en un esquema de revisiones anuales hasta 2036, en un contexto complejo por los aranceles que ha impuesto el presidente estadounidense, Donald Trump, a sus dos vecinos y socios comerciales

México y Estados Unidos tendrán su primera reunión oficial bilateral de negociaciones para la revisión del tratado comercial de América del Norte

(T-MEC) el 25 de mayo, informaron ambos países, en el marco de la visita a la CDMX del representante comercial de estadounidense, Jamieson Greer.

El anuncio, en un comunicado conjunto, se da luego del encuentro de Jamieson Greer, representante comercial de la Casa Blanca, con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, encargado de las negociaciones por parte de México sobre el TMEC, del que también forma parte Canadá.

"Vamos a tener comunicación muy estrecha como estamos ahora. Y seguramente a fines de mayo estaremos tanto yendo a Washington como



ellos viniendo a México para las negociaciones", dijo Ebrard a periodistas.

Ambos funcionarios instruyeron a sus equipos a llevar conversaciones técnicas esta semana sobre "seguridad económica y acciones comerciales complementarias, el fortalecimiento de las reglas de origen para productos industriales clave, la colaboración en materia de minerales críticos y la resolución de los puntos conflictivos bilaterales pendientes", señala el comunicado conjunto.

La reunión bilateral del 25 de mayo para las negociaciones del T-MEC será en Ciudad de México (CDMX), añade el texto.

Estados Unidos es el principal socio comercial de México. El discurso alrededor de la modernización

del T-MEC ha girado en torno a las dudas de si Washington seguirá adelante con el acuerdo regional o negociará acuerdos bilaterales con México y Canadá. A inicios de abril, Greer dijo que Estados Unidos intentará resolver tantos problemas como sea posible con el tratado comercial con México y Canadá antes del 1 de julio, pero es probable que las negociaciones para reequilibrarlo se prolonguen más allá de ese plazo.

En julio, los tres países deben decidir si extienden el tratado por 16 años adicionales o entran en un esquema de revisiones anuales hasta 2036, en un contexto complejo por los aranceles que ha impuesto el presidente estadounidense, Donald Trump, a sus dos vecinos y socios comerciales.

EDICTO

EXP. NÚM. 546/2024

Juan Miguel Ramos Estrada.

Se le comunica que dentro del **Juicio de Controversias del Orden Familiar**, número al rubro anotado, promovido por **Diana Lilibeth Rodríguez Romero**, se admitió una demanda en contra de usted, por la guarda y custodia total y definitiva de la menor de edad de iniciales E.J.R.R., por lo que por este medio se ordena correr traslado y se le hace saber que cuenta con el término de **5 cinco días** para que de contestación a dicha demanda en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestando en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas que se fijan en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias y anexos presentados para traslado.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 07 de Abril del 2026.
El Secretario De Acuerdos Del Juzgado
Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

LIC. Mirian Cristal Mejía Castillo.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

Vacacional Titos
El encuentro con la naturaleza

Calle Retorno Cedro número 1, Rincón de Guayabitos, Nayarit

ANTONIO DE LA ROSA GOMEZ,
RAFAEL RAMOS RAMOS,
JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MONTES
Presente.

Por conducto de la presente y en mi calidad de Administrador Único de la Moral "HERDELMAR S.A de C.V." propietaria del Condominio "Conjunto Vacacional Titos" le hago formal requerimiento de pago respecto de la parte proporcional de una treceava parte de un departamento ubicado en calle retorno cedro número 1 interior 304, en rincón de Guayabitos, Nayarit, mismo que presenta un vencimiento a partir del 31 de octubre de 1989 a la fecha.

Queda apercibido que de no dar cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Privado de fecha primero de septiembre de Julio de 1989, se dará por rescindido su parte alicuota o proporcional de copropiedad en una treceava parte, por causa de por causa de FALTA DE PAGO.


ATENTAMENTE

Rincón de Guayabitos, Nayarit a 19 de Junio de 2024.

ROBERTO ORTIZ MADRID
Administrador Único de la Moral "HERDELMAR S.A de C.V."
Condominio "Conjunto Vacacional Titos"

EDICTO

Fernando Guerra Arreola
SE IGNORA SU DOMICILIO

En virtud de ignorarse su domicilio, por este conducto hago de su conocimiento que dentro del **juicio civil ordinario expediente número 503/2023**, promovido por **Isidro Tovar Peña**, en contra de **Usted "Fernando Guerra Arreola" y Otros**, el día dieciséis de febrero de dos mil veintiséis se dictó una sentencia definitiva en la cual resuelve lo siguiente:

Primero. La parte actora **Isidro Tovar Peña**, acreditó los elementos de su acción de prescripción positiva adquisitiva, en contra de **Fernando Guerra Arreola, Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Bucerías y Jefe de Catastro del Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit**, quienes no comparecieron a juicio, **en tanto que el codemandado Jefa del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Compostela**, compareció a juicio; en consecuencia:

Segundo. Se declara que ha operado a favor del actor **Isidro Tovar Peña**, la prescripción positiva (adquisitiva) consistente en respecto del bien inmueble identificado como inmueble urbano ubicado entre las calles 1º de Mayo y 24 de Febrero, esquina con la plaza principal de la población de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; con superficie aproximada de 366 m² (trescientos sesenta y seis metros cuadrados) y una habitación en él construida, cuyas medidas y colindancias son:

Al norte, 16.00 dieciséis metros y linda con la plaza principal.

Al sur, 6.50 seis metros cincuenta centímetros y linda con propiedad de Jesús García García.

Al oriente, 37.10 treinta y siete metros diez centímetros en línea quebrada con propiedad de José María Guerra y 13.40 trece metros cuarenta centímetros con calle 24 de Febrero.

Al Poniente, 36.0 treinta y seis metros y linda con calle 1º de Mayo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Compostela, Nayarit, a nombre de **Fernando Guerra Arreola**, en el Folio Real Electrónico 78242, bajo inscripción número 62 del legajo de escrituras privadas del segundo semestre de 1969, partida número 31148.

Tercero. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, **gírese oficio al Jefe del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Bucerías, Nayarit y Director de Catastro ambos de este municipio de Bahía de Banderas, Nayarit**, anexando copias certificadas de la presente sentencia y del auto que la declare ejecutoriada, para que previo pago de los impuestos requeridos para ello, por parte del actor, en primer lugar inscriba la presente sentencia, que servirá de título de propiedad a favor del actor **Isidro Tovar Peña** y en segundo lugar para que proceda de **forma administrativa, solicitar a la Jefa del Registro Público de Compostela, Nayarit, para que la misma realice la anotación marginal sobre la escritura privada, registrada a nombre del demandado Fernando Guerra Arreola, inscripción cuyo antecedente se encuentra en aquella oficina**, a consecuencia de la prescripción adquisitiva de la superficie de terreno antes descrita, a favor de la accionante, cancelando la cuenta predial y la clave catastral que respecto al presente inmueble se encuentre inscrito y se otorgue una nueva cuenta y clave catastral.

Cuarto. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **nueve días**.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas,
Nayarit, a diez de marzo de dos mil veintiséis.

Licenciada Elizabeth Arce Agraz.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

Días de FIESTA LEY

Días de AHORRO

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$54.90	PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) 3x \$23.90	BIMBOLLOS Parrilleros Bimbo® de 688g Pieza a sólo \$68.90	GALLETAS Marias Gama® Bolsa de 510g Pieza a sólo \$49.90	REFRESCO Botella Pepsi® Cola de 600ml 3x \$44.90	TOSTITOS® Sabritas Salsa Verde de 240g 2x \$99.90	PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, y Queso de 208g 2x \$99.90
PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® de 350 HD con 4 Rollos Paquete a sólo \$26.90	DETERGENTE Líquido MAS® Color y Oscura de 4.65L Pieza a sólo \$169.50	PURÉ de Tomate Del Fuerte® Condimentado o Natural Brick de 210g o Pilon de 259g 4x3	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x \$130.00	JUGO del Valle® Botellín de 237 ml Durazno o Manzana 5x \$34.90	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegia) 50% de descuento	SANDALIAS Rollings Shoes® y Jumping Pigs® 30% de descuento

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 21 DE ABRIL DEL 2026

CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$18.90	PIÑA Miel kilo a sólo \$18.90	SANDÍA Rayada kilo a sólo \$9.90	MELÓN Chino kilo a sólo \$24.90
--	---	--	---

HARMONTEC 32" Google TV PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" Pieza a sólo \$2,390.00	HARMONTEC 43" FHD Google TV PANTALLA HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$3,590.00	ACEITE Chevron® Para Motor Supreme 10W30 y Blend 5W30 Pieza a sólo \$129.90
---	---	---

Frutas y Verduras

CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$79.90	MANGO Haden kilo a sólo \$33.50	PERA Anjou kilo a sólo \$49.90	NARANJA Valencia kilo a sólo \$18.90
CALABAZA Americana kilo a sólo \$25.90	TORONJA Roja Kilo a sólo \$29.90	MANZANA Gala kilo a sólo \$59.90	UVA Thompson kilo a sólo \$88.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$37.00	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g 3x \$59.90	CÁFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$137.90	CEREALES Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g CORN POPPS® de 450g 2x \$130.00
PURÉ de Tomate Grand Brand® de 210g Pieza a sólo \$6.90	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$26.90	CÁFÉ Soluble Clásico NESCAFÉ® de 200g Pieza a sólo \$149.00	CEREALES Nesquik Nestlé® de 620g 2x \$120.00
SOPA de Fideos 20+Knorr® de 115g 2x \$45.00	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g 2x \$23.90	CREMADOR Líquido Coffeemate® de 530g Original o Vanilla Pieza a sólo \$39.90	LECHE UHT Deslactosada alprua® de 1 litro 3x \$84.90
SOPA en bolsa de fideos Knorr® de 95g 2x \$38.00	CHILORIO Para Hot Cakes Pouch Chata® de 215g 2x \$125.00	HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gama® de 700g Pieza a sólo \$41.50	LECHE UHT Santa Clara® Deslactosada Light o Entera de 1L 2x \$66.00

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Cocido Chimex® pieza de 396g a sólo \$39.90	SALCHICHA de Pavo KIR® Kilo a sólo \$89.90	SALCHICHA Para asar KIR® pieza de 800g a sólo \$75.00	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo \$35.90
JAMÓN Virginia de Pavo KIR® Pieza de 250g a sólo \$45.00	IMITACIÓN Queso Americano La Villita de 175g Pieza a sólo \$26.90	QUESO PETIT® Líquido 6Pack Danonino® de 540g 6 Pack a sólo \$45.00	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$161.90
QUESO Gouda Osorno® Pieza de 475g a sólo \$86.90	PAPA Corte Delgado Oma s® Haus de 450g a sólo \$36.90	TENDER De Pollo FC Bachoco® pieza de 700g 3x2	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g a sólo \$49.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE Para Asar de Res kilo a sólo \$197.50	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$99.90	MILANESA De Pechuga Aplanada Bachoco® Kilo a sólo \$169.50	POLLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$34.90
MOLIDO De res 80-20 Kilo a sólo \$96.90	CHULETA De Paleta de Puerco Kilo a sólo \$66.90	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$152.50	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo a sólo \$29.99
NEW YORK Steak kilo a sólo \$269.90	PASTEL 3 LECHEs Tradicional 9/4 de Plancha Kilo a sólo \$143.90	TENTÁCULO De Calamar Kilo a sólo \$99.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$199.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Primavera, Bebé, Manzana o Sol Pieza a sólo \$64.90	DETERGENTE Líquido Ariel® Limpieza profunda o Revitalizador de 4.8L Pieza a sólo \$194.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD 32piezas Paquete a sólo \$202.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$104.00
DETERGENTE en Polvo Bold® Carinitos de Mamá de 850g Pieza a sólo \$28.00	DETERGENTE en Polvo ARIEL® Regular de 2 Kg Pieza a sólo \$95.00	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Extra Jumbo de 60 pz Paquete a sólo \$349.90	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Piezas Paquete a sólo \$69.90
DETERGENTE en Polvo ARIEL® Regular de 4 Kg Pieza a sólo \$159.90	DETERGENTE Líquido MAS® OSCURA o Color de 830ml Pieza a sólo \$33.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$235.00	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Confort Etapa 1 recién nacido de 40 Pzs Paquete a sólo \$175.50
DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 1.2L 2x \$120.00	ARENAS Para Gato Hey Karen 25% de descuento	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o Niña Etapa 6 de 60 Pzs. Paquete a sólo \$521.50	PAPEL HIGIÉNICO HUGGIES® All Around Etapa 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$300.90
ALIMENTO Pedigree® P/Perro Cordero, Res ó Pollo Pouch de 100g 5x \$49.90	LIMPIADORES Para vidrios Windex® y Mr Musculo® 30% de descuento	BIBERONES Y MAMILAS Evenflo® 50% de descuento	PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® 40% de descuento

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Saladitas Gama® de 504g Pieza a sólo \$58.90	GALLETAS Mamut® de 210g Pieza a sólo \$36.90	GALLETAS RITZ® Nabisco® 8Pack de 308g Pieza a sólo \$35.90	GALLETAS Chocolatines® Gama® Pieza de 252g Pieza a sólo \$36.90
GALLETAS OREO® Regular NABISCO® de 252g Pieza a sólo \$27.90	GALLETAS GRACKETS® Multipack de 267g Pieza a sólo \$34.50	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$725.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$865.00
GALLETAS Surtido Cremax® de 322g Pieza a sólo \$54.90	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$28.00	BEBIDA Caribe® Cooler de 300ml 3x \$65.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PAINTENE® de 400ml Pieza a sólo \$64.90	DESODORANTES en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-96g, Rexona® de 87g-89g, Rexona® y Dove® de 45g 2x \$100.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" Pieza a sólo \$5,990.00	LÁMPARAS Y FOCOS LED red-dot® 30% de descuento
SHAMPOO Head & Shoulders® de 300ml-375ml Pieza a sólo \$115.90	DESODORANTE All Body Men y WM Rexona® o Dove® Aerosol de 150ml, Rexona® Stick de 49g o crema de 25g Pieza a sólo \$65.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 50" Pieza a sólo \$5,890.00	LLANTAS AUSTONE® Para Automóvil 30% de descuento
TIÑTE KOLESTON® Recipiente de Raíz y Sin Amoníaco Pieza a sólo \$59.90	DESODORANTE En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® y Gillette® de 93g 2x \$99.00	VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot® Pieza a sólo \$390.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$149.90
DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml Pieza a sólo \$29.00	SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	VENTILADOR 3 en 1 Red-Dot® Pieza a sólo \$799.00	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.78L 2x \$119.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Blanco Paquete a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFP® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo \$990.00	ACEITES Bardahl® Doy Pack Pieza 2x \$179.90
Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® 30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento	SILLA Blanca De plástico Red Dot® Pieza a sólo \$199.00	MACETAS Kartell® Florence®, Barcelona® y Sevilla® 7 años Colores 25% de descuento
Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® 30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento	SOMBRERO Fashion y Living it All® 40% de descuento	ACEITES Y ADITIVOS Chevron® excepto 10W30 y Blend 5W30 30% de descuento
TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL® 30% de descuento	TRATAMIENTOS FACIALES EXPRESS ACLARA DE GARNIER® 25% de descuento	ORGANIZADORES Red-Dot® Del Depto. de Regalos 50% de descuento	LOZA SUELTA GIBSON® Cerámica, Porcelana y Melamina (Exc. Tarros Toda Ocasión) 40% de descuento
FIGURA DECORATIVA (incluye copa y plato Base) 40% de descuento	FIGURA DECORATIVA (incluye copa y plato Base) 40% de descuento	FIGURA DECORATIVA (incluye copa y plato Base) 40% de descuento	FIGURA DECORATIVA (incluye copa y plato Base) 40% de descuento